

El Eco de Cartagena

BOCANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

No nos equivocamos al asegurar hace unos días, que la moción presentada por tres concejales al Ayuntamiento, proponiendo variar los nombres de la plaza del Rey y de la de los Tres Reyes por el de la República y Salmerón respectivamente no llegaría a tomarse en consideración el Ayuntamiento, y así ha resultado como era de esperar.

Cuando entramos ayer en la sala de actos del Palacio municipal nos vimos sorprendidos por el gran número de concejales que tomaban asiento en los escaños y por el numeroso público que llenaba el salón.

En el público reinaba un ambiente puramente político, pues la mayor parte lo componían caracterizados republicanos, entre ellos algunos de los firmantes de la instancia dirigida al Ayuntamiento para que éste se adhiera a las conclusiones de la Asamblea de Barcelona.

El regateo era general entre los curiosos, pues por el recuento que habían hecho de los ediles presentes, deducían seguro el triunfo.

Pero como dice un adagio que el diablo las fuerzas, ayer la torced muy de veras en contra de los tres ediles firmantes de la moción y contra los que firmaban la instancia.

La moción fué retirada y la instancia desechada, sufriendo por ambas cosas un verdadero fracaso los que estaban confiados en el ardor político para ridicularizar a Cartagena triunfante.

¡Valiente charro de Navarra!

Ya se habrá observado, el señor Madrona que en la sesión de ayer concurrió al señor Ferrer, el de los que a diario dirigimos la prensa, don Ceato Fernández, hace este caso alguno.

El señor Madrona en la sesión que celebró nuestra Corporación municipal haciéndose eco de las repetidas quejas de los vecinos de la calle del Carmen, rogó al Presidente del Consejo municipal viera el medio de que se arreglasen las aceras de dicha vía pública que están intransitables y ocasionando infinidad de caídas a los transeúntes.

Pues las dichas aceras, los montones de tierra en la plaza de Riusuño, el mal estado del adquinado, el descuido en las casas que amenazan peligro, el abandono en la cuestión del resaca y venta de animales de primera necesidad, siguen en el más completo olvido, pues el señor Alcalde ni escucha las súplicas de los representantes del pueblo en el Ayuntamiento, ni las que a diario dirige la prensa en nombre de los vecinos.

La Dirección general de Correos y Telégrafos de España, conseqüente en su propósito de aceptar cuanto posible sea las relaciones de intercambio entre este país y las diferentes Repúblicas de América, para la tranquilidad y orden que, felizmente, van reinando en Méjico, se ha dirigido recientemente a este país en atenta comunicación, sometiéndola a su consideración y estudio las bases para llegar a un convenio mediante el cual pudiera establecerse un cambio de paquetes postales entre ambos países.

Como este convenio es una reproducción de los que están vigentes entre Méjico y los diferentes países de Europa, y su conveniencia es notoria tanto para aquella República americana como para España, esperamos que la Administración competente favorablemente y acepte esta proposición.

Una vez establecido el cambio de paquetes postales entre España y Méjico, se gestionaría otro convenio para llegar a un cambio de giro postales, y con estos dos servicios de excoepcional importancia, por constituir la base de la comunicación bancaria, habrían de facilitarse de una manera notable las relaciones comerciales entre España y Méjico.

La verdad sobre lo de Barcelona

Las notas transmitidas en mi anterior correspondencia, de la que no tué una tildita la censura, estaban tomadas de un periódico clandestino, y por tanto sin censura, titulado «Osta de Ponet», publicado en sustitución de la suspendida «Veu de Catalunya», e inspirado sino redactado por la gente de la Lliga. De esta especie de boletín oficial de la pretendida Asamblea, me vall antes y me valgo ahora, haciéndolo constar para que nadie pueda figurarse que proceden mis noticias de rumores sin autoridad de ninguna clase.

Nadie creo que pueda echarme el haber falseado hecho alguno, ni siquiera haber omitido nada importante. Incluso extrañe las conclusiones que se aprobaron, y no he visto periódico alguno que diera de ellas una idea completa.

Digo esto, porque la insistencia de los periódicos madrileños que tenían representación en el frustrado acto, en hacer creer que éste tuvo trascendencia extraordinaria, me impelo a ocuparme nuevamente de él, y tengo un interés especialísimo en hacer notar mi absoluta imparcialidad con respecto a la narración de los hechos.

Digan lo que quieran los señores Cánovas Cervantes, Castrovido, Antón del Olmet y anónimos comunicantes de «El Debate», la pretendida Asamblea no se celebró.

No se celebró porque de los setecientos y pico de convocados, únicamente acudieron sesenta y ocho y se adhirió diez, faltando en absoluto la representación de lo que se ha convenido en llamar derechas españolas; no se celebró porque no hubo deliberación alguna ya que las proposiciones presentadas se presentaron, no como consecuencia de un debate sino como resultado de un convenio anterior al acto, y sin discusión alguna se aprobaron; no se celebró porque de los puntos que debían discutirse ni siquiera se habló, únicamente se convino la forma en que se estudiarían y ponencias que debían efectuar este trabajo. Sentado esto, que nadie se atreverá a negar, pues así resulta del relato oficial, queda evidente que lo ocurrido en el Pabellón del gobernador del Parque apenas podía calificarse de reunión previa a pesar del empeño de hacerlo aparecer como una Asamblea trascendental para los destinos de España, si bien no puede desconocerse que sus consecuencias desgraciadamente pueden resultar trágicas.

Porque lo grave está en que se exolto a los elementos áoratas y sindicalistas hasta lo indecible y fué preciso que, frente a la decisiva actitud de las autoridades, el día antes se circularan avisos, se repartieran hojas y Dominicos y Lerroux recorrieran uno por uno los Centros radicales y revolucionarios predicando calma y paciencia hasta que llegara el momento oportuno, pues la mucha fuerza congregada haría en esta ocasión abortar el movimiento.

Que se excitaron las pasiones revolucionarias en grado superlativo, lo prueba el artículo de Domingo dirigido a los soldados, excitándoles a la rebelión y al asesinato de sus oficiales. Veán otra muestra en la siguiente proclama:

«¡Pueblo! Ha llegado la hora de las grandes revanchas. Con botellas de «fóforo amargo», que pueden tomar de las droguerías, pueden quemar iglesias y conventos, cuarteles y casas burguesas, Registros de la propiedad, Juzgados y Audiencias. Con gases de hierro llenos de cloruro potásico, de ácido plúrico y azufre, que también hay en las droguerías, puedes hacer volar en pedazos cárceles y presidios, y el cuerpo hecho trozos de guardias civiles y militares graduados, y los no graduados si olvidan que son hijos del pueblo y siguen defendiendo a los tiranos. Con una pistola o un revólver puedes atravesar el corazón de los burgueses y la garganta de las burguesas.

Con un puñal puedes atravesar las entrañas de los toboznos de la burguesía en sus doradas cunas. ¡Pueblo! Hay que beber sangre de los tiranos en sus propias calaveras.

Estas hojas, dicen los parlamentarios de la Lliga en una clandestina, que han salido del Gobierno civil y que son un modelo de literatura escapa de las manos acostumbra a redactor «providencias» para el «Boletín Oficial de la Provincia». Pero todo el mundo ve en esta suscripción un ardor y el pueblo ve en ellas el estilo del celebrísimo «Matad» de Alejandro Lerroux y de las circulares de Ferrer.

Véase, por otra parte, qué decía «La Lucha», periódico de Marcelino Domingo, la víspera del 19:

«Tened presente...

«Que es el momento único, definitivo, decisivo».

«Que vale la pena de jugarse la vida por esta vez, en la que todos forman».

«Que de la hora actual depende el resurgimiento de España, el porvenir de nuestros hijos, el honor de nuestra raza».

«Tened presente que somos una mancha en Europa, por cobardes y por viles».

«Españoles».

«Viva la República!»

Y en otro lugar del mismo número: «Advertencias».

«Se os dice que el movimiento se ha contenido».

«No hagáis caso».

«Se harán circular mentiras y fantasías».

«Despachadas».

«Se hará correr que la revolución ha fracasado».

«Burríos de ello».

«Vosotros, donde quiera que estéis, cumplid con vuestro deber sin mirar a otra parte».

«Porque es práctica gubernativa, procedimiento desacreditado, el decir en una ciudad que la otra ciudad no responde».

«Que cada uno cumpla como de debe cumplir».

Bien es verdad que en el mismo número se recomienda que el jueves no se haga más que cerrar los comercios, pero a continuación en el mismo apartado se dice:

«Se encontrarán frente a frente los parlamentarios y las fuerzas movilizadas por el Gobierno. Dejadas solas, frente a frente, el derecho y la tiranía».

«Si ésta atropella a qué! ¡ah! entonces ciudadanos, cumplid nuestras órdenes e imitad nuestro ejemplo».

«¡Viva la Revolución!»

Y marchando al clavo en otro lugar recomienda que el 19 no se celebre más que la Asamblea y a continuación dice:

«Según sea la conducta del Gobierno respecto a los parlamentarios debe el pueblo definir su actitud».

«Arma el brazo, dispuestos y atentos para la revolución, cuando la señal sea dada».

Es además público y notorio que los parlamentarios, para el caso de que fueran detenidos, habían dejado nombradas Juntas y trazada la línea de conducta que habían de seguir para llevar a cabo la revolución.

Y hay quien explica de la siguiente manera el compás de espera que para dar el golpe impusieron los diputados: De aconsejar al pueblo una actitud enérgica se obligaban estos señores a los mismos, y así, en lugar de andar huyendo de la Policía, se hubieran visto obligados a intentar, entrar en el Ayuntamiento y celebrar la asamblea a cura descubierta. Y si este hubiera promovido un conflicto entre la fuerza y ellos asistidos por el populacho debían capitular corriendo todos los riesgos propios del caso de ser perseguidos heroicamente al pie de una barricada hasta morir fusilados, si no conseguían el triunfo.

«Que salían derrotados, ellos no hubieran tenido ninguna participación puesto que estaban a buen recaudo y liquidada la pequeña cuenta pendiente mediante la inmunidad propia de los parlamentarios, otra vez volverían a gozar de todos los honores y prerrogativas».

«Realmente era este el plan? Dios me libre de afirmarlo; pero algo de esto hace sospechar la intervención tan directa de Lerroux maestro, Emiliano Iglesias de esta clase de coartadas.

Lo cierto es que el malestar continuó que la excitación entre los revolucionarios va en crescendo, que cada día se fijan fecha para la huelga general (aunque han pasado algunas de las señaladas sin que nada ocurriese) y que ocurra a no el perjuicio que con esto se acarrea a Barcelona y a España es enorme.

Volviendo a la Asamblea debo manifestar que corren rumores de que hoy se reune la primera ponencia y una después de otra se irán reuniendo todas, hasta que, dentro de un mes los dictámenes estén redactados, convocándose entonces para una Asamblea general, en que se procurará tomar acuerdos que, en forma de «Utilización» se transmitirá al Gobierno, y si no se aceptan en un plazo de veinticuatro o cuarenta y ocho horas se irá a la revolución.

Digo esto, porque el conducto por el cual lo he sabido creo yo que es muy autorizado.

El Correspondiente

R. g. l. onn 23 Julio. 1917

EL DR. PEREZ MATEOS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

garganta, nariz y oídos

permanecerá en Cartagena del 1 al 15 de Agosto y consultará todos los días laborables de 10 a 12 en sus habitaciones del Gran Hotel.

Gran Hotel-CARTAGENA

De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Madrid en uso de licencia el coronel del Regimiento de Marina de este Apostadero, don José Carranza.

Procedente de Murcia ha llegado a esta el comerciante de aquella plaza don José Pagán acompañado de su distinguida esposa, doña Dolores Parederas.

Marchó a Caravaca, don Cristóbal Rodríguez.

De Alicante ha llegado hoy don Pedro Toca.

Marchó a la Capital don Alfonso Díaz.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro amigo el redactor taurino de «El Liberal de Murcia» don Juan Parades (Pica-pica).

Mañana con motivo de la corrida de toros es esperado en esta el dignísimo Gobernador civil de esta provincia, don Pedro Calderón, Marqués de Algrá de Grés.

De Barcelona ha llegado a esta en donde permanecerá unos días el comerciante de aquella plaza, don José Agustí.

Acompañado de su hijo ha salido para Orihuela, don Manuel Serón.

Procedente de las Baleares ha llegado a ésta en uso de licencia el Comisari nuestro amigo y paisano don Andrés Cerdá.

Procedente de Cúcuta y acompañado de su joven y bella esposa, ha llegado nuestro querido paisano don Bernardino Ros, farmacéutico primero del Cuerpo de Sanidad militar.

Sean bien venidos.

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el redactor de «La Verdad de Murcia», señor Rivera.

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa del notario eclesiástico nuestro amigo don Patricio Pérez.

Notas varias

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro apreciable amigo el teniente Alcalde de este Ayuntamiento don Domingo Madrona.

Pasando el rato

Estamos en vísperas de la celebración de nuestra hermosa fiesta nacional y con tan plausible motivo se suspenden las acaloradas cuestiones entre francófilos y germanófilos, relegamos al olvido los *ingléses* que tenemos pendientes y las conclusiones de la Asamblea catalanista. No nos preocupamos de la cojera de Romanones, ni de los dignatos de Estella y nos tiene sin cuidado si Dato deja cesantes a los diputados actuales.

Hoy no se habla más que de toros y de toreros y de los estados del señor Angoso que proceden directamente de las dehesas de Veragua y Saltillo.

Las mujeres que disponen de *guita* están preparando sus ricos mantones de Manila, sus vaporosas mantillas, sus vestidos de alegres colores, y hacen acopio de rojos clavelones para orlar con sus encantos el hermoso cuadro que siempre presenta el circo taurino en estas típicas fiestas.

A pesar de que los extranjeros, llaman bárbaras a las corridas de toros las plazas españolas se llenan de subditos de varias naciones cada vez que hay corridas y cuando ven a un torero citar a banderillas y se va a la fiera y cuadrando en la cara de la res deja un par en el porriño, aptado a ra-

biar tiran el sombrero y la sombrilla si la tiene exclamando ¡Olé vivan los toreros!

Verdaderamente algún aliciente tendrán nuestras corridas de toros cuando hasta los mismos detractores y adversarios de ellas se entusiasman y aplauden con más color que a Romanones y otros políticos, al ver al torero con su traje de luces jugar con el astado que pretende cogarlo sin lograrlo.

Estamos en vísperas de toros y la alegría cunde por doquier, y esta transformación de ayer a hoy pone bien de manifiesto que no hay específico más eficaz para hacer volver a la vida a un país agónico como las corridas de toros.

Vivimos (si esto es vivir para algunos) en el país de pan y toros, y al tocarle el turno de la corrida de feria a Cartagena, el trozo de zenit que tenemos por techumbre viste su azulino traje, el mar que lame nuestro puerto exhala sus brías preñadas de elementos que favorecen la respiración y la digestión e impiden el estorando.

El sol se muestra más benéfico, las flores, aunque pocas, perfuman el ambiente, los bocedores de melones a cata, hihos chumbos y mujol de la Encañada gritan con más fuerza, los beateros aligeran sus trabajos, los horteros usan pajaritos y corbatas encarnadas, los vigilantes nocturnos lucen sus uniformes a los rayos de Febo y todo es luz, vida, alegría, me los para los que se encuentran aburridos y taciturnos por la cuestión de intereses.

¡Esta es la vida!

OTEMA

Función benéfica

Decididamente el martes próximo se celebrará en el Teatro Circo la función a beneficio de la casa de Expósitos, cuyo Teatro ha sido cedido gratuitamente por la empresa.

La simpática artista Blanca Azucena, apesar de tener su compromiso en el Salón de Verano, tomará parte en este espectáculo desinteresadamente en unión de sus botones, y los dueños de dicho salón cinematográfico compondiendo el objeto benéfico de esta función no celebrarán sesiones en dicha noche.

Aplausos mil merece Blanca Azucena al corresponder tan atentamente a la invitación que le ha hecho la señora doña Rita Saura, incansable organizadora de esta fiesta benéfica; así como los hermanos García y hermanos Gónovas y Valero que suspenden el espectáculo de su salón en esa noche para no perjudicar el éxito de la entrada.

Además se han prestado gustosos a tomar parte en dicho espectáculo el joven barítono don Adolfo Ferrer; el ilusionista japonés Tanqui; el ventrílocuo Férry y su esposa la cantante Mari-Sol; nuestro paisano Ginés Sánchez; notable cantador de jotas; el célebre tocador de guitarra El Rojo el apargatero (hijo), el cantador de flamenco El Fanegas, el sin rival artista cartagenero señor Valdivieso, y el distinguido imitador de artistas del género de Variedades señor Miglissi.

Seguro es que en la noche del martes se verá completamente lleno el coliseo de la calle de Sagasta.

J. OASAU
FOTOGRAFO

SUOSOR DE GOMEZ ROS

Ocasna (antes Cañón), n.º 3